



Diligenciar en medio digital o a mano alzada Válida con firmas

FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA INICIO	HORA FINAL	ACTA No.
	14	Septiembre	2021	7am	11am	
TEMA DE REUNION:	ACTA DE COMPROMISO Y CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACION DE USUARIOS CENTRO DE SALUD CABRERA					
LUGAR	CENTRO DE SALUD CABRERA					

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Teresa Gonzalez de la Cruz	PRESIDENTE	A.U CABRERA	
Lidia del Rosario Hidalgo Diaz	VICEPRESIDENTE	A.U CABRERA	
Manuel María Puentes Cabrera	SECRETARIO (A)	A.U CABRERA	
Jairo Guasialpud	FISCAL	A.U CABRERA	
Daniela Navarroz Rodrguez	VOCAL	A.U CABRERA	
	VOCAL	A.U CABRERA	
	VOCAL	A.U CABRERA	
	VOCAL	A.U CABRERA	

Quando se trate de un grupo de asistentes superior a cinco personas, es válido adjuntar firmas de asistentes a la reunión en Registros de Asistencia, que forman parte integral del acta

ORDEN DEL DIA

- Bienvenida y registro de asistencia
- Informe proceso de convocatoria para la elección de representantes
- Información Decreto 1757 del 3 de agosto de 94 (Formas de Participación Social) para cumplir con la normatividad, tiempo y funciones que deben ejercer los representantes de las Asociaciones de usuarios.
- Elección de representantes de la Junta Directiva y firmas.
- Toma de Juramento
- Cierre de Asamblea

DESARROLLO



La Profesional universitaria Nelcy Ibarra Álvarez hace un llamado a lista, da un saludo de bienvenida y realiza apertura de la reunió

Se da a conocer a los asistentes la normatividad vigente frente a la elección de las Asociaciones de usuarios que conformaran las IPS prestadoras de Pasto Salud ESE.

Que según la normatividad que establecen las formas de participación social, establecen que:

- La Constitución Nacional establece como un derecho la afiliación a la Seguridad Social en Salud,
- El Sistema General de Seguridad Social en Salud establece que la inversión estatal pública y privada está dirigida a cubrir los requerimientos en salud de los usuarios.
- Los usuarios de los servicios de salud tienen DERECHOS Y DEBERES que deben conocer y promover.
- Las políticas de Participación Social en Salud establecen el espacio para la participación de los Usuarios en la vigilancia y control de la calidad, oportunidad y en general, la prestación de servicios de salud.
- La decidida, organizada e informada participación de los es una condición para emprender con éxito las tareas de modernización y mejoramiento de la oportunidad y calidad de los servicios de salud.
- Es necesario emprender procesos de CAPACITACION 3 que garanticen la participación efectiva de los USUARIOS.

Luego, se da a conoce las actividades realizadas para convocar a la Asamblea de usuarios para la elección de la nueva Junta Directiva de la Asociación de usuarios para lo cual se enviaron comunicados y comunicaciones oficiales a Corregidora, Madres FAMI, Familias en Acción, Cura Párroco, Integrantes Asociaciones de Usuarios, Juntas de Acción Comunal, a través de diferentes medio de comunicación como Pagina Web institucional, Emisoras Todelar, Ecos de Pasto, RCN, CARACOL, Integrantes asociaciones de Usuarios y grupos de interés.

Posteriormente, se las personas que desean hacer parte de la asociación de usuarios de esta institución no tendrán jerarquía entre ellos y realizaran su ejercicio de participación de forma gratuita.

Por su parte el Centro de Salud Cabrera se compromete a:



- Convocar en coordinación la Empresa Social del Estado, la realización de Asamblea de Fortalecimiento de la Asociación de Usuarios.
- Suministrar a la Asamblea la información necesaria para la comprensión del ejercicio de participación en la vigilancia de la prestación de los servicios de salud funcional que se responsabilice de dicho apoyo.
- Disponer de un Servicio de información y Atención de los Usuarios SIAU que actúe como facilitador y canal de comunicación con los usuarios o unidad funcional que se responsabilice de dicho apoyo.
- Establecer un mecanismo de fácil acceso, para la inscripción permanente de Usuarios afiliados o vinculados que desean hacer parte de la Asociación de Usuarios y por lo tanto, de los grupos de trabajo.
- Facilitar la elaboración de cartelera informativa, materiales de divulgación y demás formas de comunicación, para dar a conocer a todos los usuarios sus servicios y características.

Atender con prontitud todas las peticiones que presenten los usuarios, verbalmente o por escrito.

Igualmente que La Asamblea General de la Asociación de Usuarios, debe elegir entre sus miembros delegados para las siguientes instancias:

Un (1) delegado para la Junta Directiva en caso de tratarse de la Empresa Social del Estado.

Un (1) delegado para conformar el grupo de delegados de las asociaciones de usuarios, grupo en el cual democráticamente se sacará la terna para presentar a la Autoridad Territorial.

Cinco (5) delegados para conformar la Asociación de Usuarios de cada Empresa Promotora de Salud, Administradora del Régimen Subsidiado, con las cuales la institución tenga contrato.

Dos (2) representantes para conformar el grupo de delegados de las asociaciones de usuarios en el Comité de Ética Hospitalaria.

Lo anterior en el caso de requerirse nueva elección.

Se da paso a la elección de la Junta de Asociación de Usuarios del Centro de Salud Cabrera quedando elegido los arriba firmantes.



NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	CELUAR	WHTSAPP	CORREO
Teresa Gonzalez de la Cruz	27089595	Cabrera Centro	3107192930		
Lidia del Rosario Hidalgo	30711175	Cabrera Centro	3206399951		
Yanvel Yoria Puerres Cabrera	12951486	Cabrera Centro	3128529419		
Jairo Cuasialpud	98343880	Bella Vista Cabrera	3215815779		
Daniela Norvarz Rodriguez	1085347380	Bella Vista Cabrera	3136331127		danielan0913@gmail.com

Se prosigue a tomar el juramento a los nuevos integrantes de LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL CENTRO DE SALUD CABRERA y se da por terminada asamblea.

Se firma en Pasto, a los 14 días del mes de septiembre de 2021

COMPROMISOS

- ✓ Distribuirse en GRUPOS DE TRABAJO para efectos del cumplimiento de su responsabilidad de vigilancia de la prestación de los servicios de salud de las áreas generales, de servicios o especialidad.
- ✓ Coordinar con cada responsable Institucional del área, las actividades, periodicidad, informes y forma de operar, para el ejercicio de vigilancia de cada servicio



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
 NIT 900081143-9

ACTA

VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSIA	022

- ✓ Mantener en permanente contacto con el Servicio de Información y Atención de los Usuarios (SIAU) de la institución, con el fin de obtener información especialmente sobre los Planes Obligatorios de Salud (POS), ya sea contributivo, subsidiado, derechos y deberes en salud, Copagos, entre otros, igualmente organizar la divulgación de la información, participar en la capacitación y multiplicarla, canalizar las propuestas y peticiones de todos los usuarios.
- ✓ Garantizar que en la institución se fijen carteleras informativas indicando: Tipos de servicios que presta, horarios de atención, procedimientos para acceder a los servicios entre otros. Además que en cada servicio que se haya definido, se informen estas mismas características específicas a cada uno de ellos y los datos de los miembros de su Asociación de Usuarios que hacen parte del grupo de trabajo correspondiente.

PROXIMA CONVOCATORIA

LUGAR	HORA	FECHA	DIA	MES	AÑO
ANEXOS AL ACTA	LISTADOS DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA				
RESPONSABLE DEL ACTA	NELCY IBARRA ALVAREZ				

EMPA
 PA
 OMBRES
 luc
 De
 clo
 hag
 de
 de
 Mo
 J
 J
 40
 060
 60
 140
 D12
 MATO
 ATO OI



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
 NIT 800861143-9

VERSION
 6.0

REGISTRO DE ASISTENCIA EXTERNO
 PROCESO/SERVICIO
 GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION

CODIGO
 GSI-RAE
 NUM
 024

TEMA: *Renovación de Asociación Usuarios Cabrera*
 LUGAR: *Centro de Salud de Cabrera*

ACTIVIDAD:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	EDAD	GENERO	ETNIA	DIRECCIÓN	COMUNA, CORREGIMIENTO, VEREDA	OCCUPACION	TELEFONO/ CELULAR	FECHA	14 DIA	84 MES	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	<i>Jairo Cuasialpa</i>	<i>98343880</i>	<i>45</i>			<i>Bella Vista</i>	<i>Cabrera</i>	<i>caucara 6</i>	<i>3215815779</i>		<i>14</i>	<i>84</i>	<i>MundoCu98f@gmail.com</i>	<i>Jairo</i>
2	<i>Olga Delgado</i>	<i>5984735</i>				<i>Dolores</i>	<i>"</i>	<i>hogar</i>	<i>-</i>				<i>-</i>	<i>Olga</i>
3	<i>Daniela Rodríguez Morúa</i>	<i>1081347</i> <i>3850</i>	<i>21</i>			<i>Bellavista</i>	<i>"</i>	<i>hogar</i>	<i>313633727</i>				<i>donelara0913@gmail.com</i>	<i>Daniela</i>
4	<i>Sánchez Batista</i>	<i>1004191940</i>	<i>19</i>			<i>Comuna Real</i>	<i>"</i>	<i>Estudiante</i>	<i>317727326</i>				<i>-</i>	<i>Sandra</i>
5	<i>Paula Guerra</i>	<i>1085284332</i>				<i>San Fernando</i>	<i>"</i>	<i>hogar</i>	<i>3104406944</i>				<i>-</i>	<i>Paula</i>
6	<i>Luis de la Cruz</i>	<i>59829483</i>	<i>48</i>			<i>Morandubú</i>	<i>"</i>	<i>hogar</i>	<i>3172929409</i>				<i>-</i>	<i>Luis de la Cruz</i>
7	<i>Yani Montañez</i>	<i>36751006</i>	<i>30</i>			<i>Vila Dolores</i>	<i>"</i>	<i>hogar</i>	<i>3225150954</i>				<i>-</i>	<i>Yani Montañez</i>
8	<i>Leidy Jorja</i>	<i>108128451</i>	<i>24</i>			<i>Duarte</i>	<i>"</i>	<i>hogar</i>	<i>3223615421</i>				<i>-</i>	<i>Leidy</i>
9	<i>Eduar Jara González</i>	<i>11232583</i>	<i>39</i>			<i>Cabrera</i>	<i>"</i>	<i>Técnico</i>	<i>3182593443</i>				<i>-</i>	<i>Eduar</i>
10	<i>Guio yotobumbay</i>	<i>59837362</i>	<i>36</i>			<i>Cabrera</i>	<i>"</i>	<i>"</i>	<i>3228987109</i>				<i>-</i>	<i>Guio</i>
11	<i>Berardo Cuello</i>	<i>2961787</i>	<i>50</i>			<i>Comuna</i>	<i>pasto</i>	<i>independ</i>	<i>-</i>				<i>-</i>	<i>Berardo</i>
12	<i>Florencia González de la Cruz</i>	<i>22089195</i>	<i>75</i>			<i>Cabrera</i>	<i>Cabrera</i>	<i>hogar</i>	<i>3107192930</i>				<i>-</i>	<i>Florencia</i>
13	<i>Proba del Dávila Hódaly</i>	<i>3071175</i>	<i>64</i>			<i>Cabrera</i>	<i>Cabrera</i>	<i>hogar</i>	<i>3206399951</i>				<i>-</i>	<i>Proba</i>
14	<i>Estanislao Pineda Cabrera</i>	<i>12951486</i>				<i>Cabrera Ceceñá</i>	<i>Cabrera</i>	<i>agricultor</i>	<i>3128529419</i>				<i>-</i>	<i>Estanislao</i>
15	<i>Guim Pizarro</i>	<i>36754253</i>				<i>"</i>	<i>"</i>	<i>hogar</i>	<i>3128529419</i>				<i>-</i>	<i>Guim Pizarro</i>

EL PRESENTE FORMATO ES IDENTICO AL ORIGINAL APROBADO. LAS MODIFICACIONES AL FORMATO NO SON VÁLIDAS SIN APROBACIÓN.
 (FIRMAS EN FORMATO ORIGINAL). OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN. FECHA DE CREACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN: 03-04-2018

VERBILADO SUPERVISAD